



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **100º Aniversario del Club Atlético Porvenir Talleres** de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, que se conmemora el día **31 de agosto de 2026**, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, social e institucional al servicio de la comunidad.

ALEJANDRINA BORGATTA
MARÍA FLORENCIA CARIGNANO
PABLO FARÍAS
GERMÁN PEDRO MARTÍNEZ
GABRIELA PEDRALI
CARLOS DANIEL CASTAGNETO
JORGE CHICA MUÑOZ
FERNANDA DÍAZ



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Club Atlético Porvenir Talleres fue fundado el 31 de agosto de 1926 en la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, constituyéndose desde entonces en una de las instituciones deportivas y sociales más representativas de la comunidad.

Su origen se remonta a la iniciativa de un grupo de vecinos del Barrio Talleres que decidió organizar un espacio destinado inicialmente a la práctica del fútbol. Desde sus comienzos, el club adoptó los colores amarillo y azul, convirtiéndose con el paso de los años en una institución profundamente identificada con la historia y el sentir de la ciudad.

A lo largo de sus cien años de existencia, el Club Atlético Porvenir Talleres ha desarrollado una intensa labor deportiva y social, incorporando numerosas disciplinas, entre ellas fútbol, vóley, hockey, básquet, gimnasia artística y diversas actividades recreativas y formativas destinadas a niños, jóvenes y adultos.

La institución ha promovido de manera permanente el deporte como herramienta de inclusión, integración y desarrollo humano, fomentando valores esenciales como el respeto, el compromiso, el esfuerzo, la solidaridad y el trabajo en equipo. Asimismo, ha cumplido un rol fundamental como espacio de contención y participación comunitaria, fortaleciendo el tejido social de Villa Constitución y de localidades vecinas.

El Club Atlético Porvenir Talleres constituye un verdadero patrimonio institucional de la ciudad. Durante un siglo ha contribuido a la formación de generaciones de deportistas, dirigentes y vecinos comprometidos con el desarrollo de su comunidad, consolidándose como un ámbito de encuentro que trasciende lo estrictamente deportivo para convertirse en un actor relevante de la vida social y cultural de la región.

La celebración de su centenario representa un acontecimiento de especial significación histórica para la ciudad de Villa Constitución y para toda la provincia de Santa Fe, constituyendo una oportunidad propicia para reconocer el esfuerzo



sostenido de quienes, a lo largo de estos cien años, hicieron posible el crecimiento y la permanencia de esta emblemática institución.

Por las razones expuestas, y en reconocimiento a la invaluable contribución del Club Atlético Porvenir Talleres al deporte, la integración social y la identidad de la comunidad villense, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

ALEJANDRINA BORGATTA

MARÍA FLORENCIA CARIGNANO

PABLO FARÍAS

GERMÁN PEDRO MARTÍNEZ

GABRIELA PEDRALI

CARLOS DANIEL CASTAGNETO

JORGE CHICA MUÑOZ

FERNANDA DÍAZ